



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA
IGUALDAD DE LA CIUDAD DE
MEXICO

Guía del Programa Coinversión para la Igualdad de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA
IGUALDAD DE LA CIUDAD DE
MEXICO

ANEXO

Instructivo para la presentación de proyectos

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

- 1.1 Nombre completo:** Anotar el **nombre completo** de la organización tal como aparece en la Constancia de Inscripción en el Registro de Organizaciones Civiles de la Ciudad de México (ROCCDMX).
- 1.2 Número de folio de Registro de la Organización en el ROCCDMX:** Deberá anotar el número de folio completo que le fue asignado a la organización en la Constancia de Inscripción.
- Por ejemplo:
DGEDS/ROCDF/_____/_____, DGIDS/ROCDF/_____/_____,
DGIDS/ROCCDMX/_____/_____, DGABYC/ROCCM/_____/_____
- 1.3 Registro Federal de Contribuyentes:** Deberá anotar el R.F.C. completo de la organización.
- 1.4 Nombre de la o el representante o apoderado legal vigente:** Con facultades de representación vigentes ante el Registro de Organizaciones Civiles de la Ciudad de México, **debe de ser la misma persona que aparece en la Constancia de Inscripción en el ROCCDMX.**
- 1.5 Domicilio fiscal:** Anotar los datos de identificación del domicilio fiscal de la organización (calle, número, colonia, delegación y código postal).
- 1.6 Datos de contacto:** Deberá anotar los datos de la persona responsable del proyecto, que es la persona con quien se contactará en caso de que se requiera información adicional, se deberá señalar: Teléfono(s) fijo, correo electrónico y en su caso dirección web de la organización. NO INCLUIR DATOS PERSONALES.
- 1.7 Objeto social:** Se refiere a las actividades que realiza la organización y que se encuentran en los estatutos vigentes de la organización. **Se deberá anotar tal cual aparece en su acta constitutiva (sin variaciones de palabras o de redacción).**
- 1.8 Experiencia de la organización sobre la temática para la que postula el proyecto:** Exponer de manera breve la experiencia de la organización en la problemática que se propone atender, destacando también la experiencia en la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos relativos al tema que se presenta.
- 1.9 Conocimientos y/o experiencia de la persona responsable del proyecto:** Señalar brevemente los conocimientos y/o experiencia de la persona responsable del proyecto sobre la temática para la que se postula el proyecto.
- 1.10 Recursos humanos y materiales de la organización:** Deberá describir con qué personal administrativo y operativo se cuenta, así como los recursos materiales (mobiliario de

oficina, equipo de cómputo, instalaciones propias, entre otros) con los que dispone la organización para el desarrollo del presente proyecto.

1.11 Apoyos gubernamentales recibidos durante el año inmediato anterior: Señalar el nombre de las instituciones gubernamentales así como el monto recibido.

2. SOBRE EL PROYECTO

2.1 Nombre del proyecto: Debe hacer alusión al tema o problemática que pretende abordar, lo más descriptivo posible, y aclarando los límites territoriales y temporales del proyecto.

2.2 Eje temático: Señalarlo de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación y la Convocatoria pública, el número de eje y sus respectivas descripciones.

2.3 Nivel de intervención: Señalarlo de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación y la Convocatoria pública con su respectiva descripción.

2.4 Tipo de proyecto: Deberá indicar con una cruz (X), si el proyecto es nuevo o si es de continuidad.

2.5 En caso de proyecto de continuidad describir los resultados alcanzados e impacto social y de género logrado: Se entiende por proyectos de continuidad aquellos que fueron beneficiarios dentro del Programa Coinversión en el **año inmediato anterior**; por lo que deberá describir que metas se lograron, los productos generados, la participación que tuvieron las diferentes instancias o instituciones que se involucraron, el impacto social o los beneficios para las comunidades, grupos, colonias, barrios, pueblos, unidades habitacionales, etc. Agregando las modificaciones o cambios que se espera obtener con la continuidad del proyecto en el presente año.

3. DESARROLLO DEL PROYECTO

3.1 Introducción: Describir la o las causas que motivaron el abordaje de la problemática.

3.2 Antecedentes: Anotar un breve recuento de cómo ha sido abordado en el pasado por otras organizaciones de la sociedad civil o bien por el Estado.

3.3 Delimitación de la problemática: Definir y/o plantear la problemática que pretende atender el proyecto, es recomendable dimensionar, cuantificar y referir estadísticamente el problema y las variables que se relacionan con la temática señalada, sus probables causas, los efectos, y proponer las aportaciones que la aprobación del proyecto realizaría para su atención.

3.4 Justificación: Describir brevemente los beneficios que tendría para población objetivo, según sea el ámbito territorial del proyecto.



Asimismo enunciar y detallar la experiencia de la organización en materia de participación ciudadana, derechos humanos y perspectiva de género. Describir las acciones que pudiera desplegar en corresponsabilidad con el gobierno de la Ciudad de México y/o con gobiernos de las alcaldías, describir la interacción y/o colaboración con instituciones académicas, privadas, de cooperación internacional. Describir las aportaciones que pretende lograr para la reconstrucción del tejido social, el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo de las capacidades de grupos, segmento o sectores específicos de población, así como detallar las aportaciones del proyecto para el fortalecimiento de la política social, el mejoramiento de la vida y la interrelación social, detallando qué tipo de aportaciones pretende otorgar a procesos organizativos, a la igualdad y la equidad, la promoción de derechos, etc.

3.5 Marco conceptual y teórico: En el marco conceptual se deberán precisar contenidos, sentidos y significados de los términos utilizados para su comprensión y contextualización dentro del proyecto a partir de categorías teóricas. Dichas definiciones deberán ser de fuentes científicas. Mientras que en el marco teórico se deberán analizar la o las teorías, métodos, procedimientos y conocimientos que sirven para fundamentar el tema, a fin de explicar los antecedentes e interpretar los resultados que se esperan obtener al implementar el proyecto.

3.6 Objetivos

3.6.1 General: Es el resultado o cambio de mediano o largo plazo que orientará la acción o acciones a seguir con la ejecución del proyecto.

3.6.2 Específicos: Enunciar y/o describir un máximo de tres objetivos específicos.

Tanto el nombre del proyecto, la definición del objetivo general, los objetivos específicos y las metas por alcanzar, deben mantener la congruencia en su formulación.

3.6.3 Metas por alcanzar: Las metas deben ser claras, precisas y sencillas, asimismo verificables, es decir comprobables y medibles, por lo tanto, deberán señalar los materiales probatorios que den cuenta del logro de las metas y/o la verificación de las acciones que propone. **Las metas como mínimo deberán ser una por cada objetivo específico, no más de tres metas por objetivo.**

Utilice la tabla que se ha diseñado para tal fin, y relacione consistentemente los objetivos específicos con las metas y el material probatorio que deberá presentar para la verificación de cumplimiento.

3.7 Ámbito en el que se desarrollará la intervención:

3.7.1 Cobertura territorial: Indicar la/las alcaldía/s, colonias, barrios, Unidades Habitacionales que se impactará.

3.7.2 Población impactada: Describir brevemente las características de la población por grupo de edad, género, aspectos socioculturales, económicos, etc.

3.7.3 Estimado de personas que se beneficiarán con la ejecución de la

intervención: Cuantificar la cantidad de personas a las cuales se pretende impactar. Para ello utilice la tabla, distinguiendo por grupos de edad, y si son mujeres u hombres a quienes se dirigen las acciones relacionadas con el proyecto. Así se deberá describir el método de cálculo utilizado para realizar la estimación presentada.

3.8 Metodología a emplear: Describir brevemente la metodología que piensa usar en la atención de la problemática a atender.

3.9 Seguimiento y evaluación mediante indicadores de resultados: Describir los indicadores que se utilizarán para evaluar los resultados del proyecto, incluyendo la fórmula de obtención de resultados y los medios de verificación. En los anexos se deberán añadir las fichas técnicas de cada uno de los indicadores diseñados.

4. COINVERSIÓN Y ESTRUCTURA PRESUPUESTAL

4.1. Presupuesto solicitado: Señalar el recurso total solicitado al Programa. (Número y letra)

4.1.1 Recursos Humanos y materiales solicitados: Para una mejor comprensión y evaluación del proyecto, se requiere que la información que proporcione en este apartado sea lo más detallada posible. Debe haber congruencia entre lo que se pretende hacer y los recursos humanos, materiales y financieros.

En la **segunda columna**, deberá anotar el total de los recursos solicitados al Programa, distinguiendo entre gastos de administración y gastos de operación. Deberá describir los bienes o servicios a adquirir, desagregando por persona función y monto.

En la **tercera columna**, deberá señalar el monto que aportará la organización para el desarrollo del proyecto.

En la **última columna** deberá anotar el monto total por concepto. Todas las cantidades deben incluir centavos: .00 y signo de pesos.

4.2 Cronograma: En la segunda columna de la tabla propuesta para el desarrollo de este punto, deberá anotar y describir muy brevemente la acción que desarrollará para el cumplimiento de la meta y señalar con una "X", en el recuadro correspondiente, el mes en el que se piensa realizar. No se debe de repetir la descripción de la meta.

4.3 Resumen financiero: Anotar los montos que correspondan a los gastos administrativos y operativos, el llenado de este cuadro tiene como finalidad conocer el costo total del proyecto y el porcentaje que representaría el financiamiento otorgado por el Programa.

Los gastos administrativos no deben rebasar el **30%** del monto total solicitado al Programa.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA
IGUALDAD DE LA CIUDAD DE
MEXICO

NOTA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

El **proyecto** debe presentarse en un **mínimo** de **15 cuartillas** y una **máximo** de **20 cuartillas**, con los anexos que la organización considere conveniente, tales como el CV de la organización, algunos probatorios de su experiencia, fichas técnicas de cada uno de los indicadores de resultados diseñados, etc. Asimismo, deberá incluir el formato de **ficha técnica** del proyecto, ambos en versión electrónica editable y PDF firmado por la persona representante legal y por la persona responsable del proyecto, ambos formarán parte del expediente electrónico de la organización, basándose en las siguientes especificaciones tipográficas: papel tamaño carta, tipo de letra Arial 11 puntos, interlineado sencillo, margen normal.